REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: **04**

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

LUGAR: ASUNCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 20/01/2021

SEÑORES: AMITOUR S.A.

ID Nº 337090

R.U.C.: 80024359-5

C.C: LP-13002-18-153424

REFERENCIA: De acuerdo con la ADENDA Nº 1 DEL CONTRATO Nº 4/2018 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la Justicia Electoral", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	O.G.	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
1	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	231					605.550	717.200
	A favor de: JAIRO GARCIA NARANJO, (ASISTENCIA AL VIAJERO)							

OBSERVACIÓN:	**SUB-TOTAL**	1.322.750
SON GUARANÍES: UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA.----------	**TOTAL GENERAL**	**1.322.750**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
230	PASAJES Y VIATICOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Abg. Gabriela Sanabria Directora Relaciones Internacionales y Protocolo	C.P. Angelo Calderini	Nidia Roth de Espinoza Directora - Titular amitour S.A. FECHA DE RECEPCIÓN: 20-01-2021

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular
Tribunal Superior de Justicia Electoral

SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA, TRABAJO Y/O SERVICIOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

FECHA DE PEDIDO: 20/01/2021

Pedido solicitado dentro de la ADENDA Nº 1 DEL CONTRATO Nº 4/2018 - Licitación Pública Nacional Nº 31/2017 para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la Justicia Electoral

ID Nº 337090

Empresa adjudicada: AMITOUR S.A.

Contrato Número: 4/2018

SOLICITUD DE PEDIDO DE ACUERDO AL CONTRATO MENCIONADO PARA SATISFACER LA NECESIDAD INSTITUCIONAL:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO
1	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".			1	
	A favor de: JAIRO GARCIA NARANJO, (ASISTENCIA AL VIAJERO)				

SOLICITANTE:	RECEPCIÓN:
Abg. Gabriela Sanabria Directora Relaciones Internacionales y Protocolo FIRMA Y SELLO	Brayan Bernatto Unidad Ejecutora de Contratos FECHA: 20-01-21 HORA: 08:47

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN

Asunción, 20 de Enero de 2021.-

PRESUPUESTO

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 31/2017 para la Adquisición de Pasajes para la Justicia Electoral ID: 337090. - Adenda Nro 1.

Por la presente envío detalle de Asistencia al Viajero a ser utilizado en el mes de Enero, solicitado por el Dpto. de Protocolo de la Justicia Electoral.

Asistencia al viajero a favor de: JAIRO GARCIA NARANJO

- PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA.-
- PAIS DE DESTINO: PARAGUAY.-

ITINERARIO DE VUELOS.

CIA	VUELO	FECHA	TRAMOS	SALE	LLEGA
CM	201	24JAN	PEI/PTY	1330	1457
CM	207	24JAN	PTY/ASU	1552	2359
CM	206	07FEB	ASU/PTY	0242	0656
CM	200	07FEB	PTY/PEI	1006	1122

1 ASISTENCIA AL VIAJERO CON COBERTURA USD 60.000 PARA PARAGUAY

Gs.1.271.875.-

Total por 1 Asistencia **Gs.1.271.875.-**

Detalle:

- Exenta	*: GS.*	*605.550.-*
- Gravada	*: GS.*	*666.325.-*
- Recargo 4% s/contrato	*: GS.*	*50.875.-*
- Total por la asistencia	:	***Gs. 1.322.750.-***

- Iva de la factura: GS. 65.200.-

Cualquier consulta adicional no duden en contactarnos.

Atentamente